



Acuerdo del tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso por el turno independiente para personas con enfermedad mental (240140) como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal Especializado de Servicios Domésticos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 2024, del Director General de la Función Pública.

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso por el turno independiente de personas con enfermedad mental como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal Especializado de Servicios Domésticos, designado por Resolución de 3 de octubre de 2025 del Director General de la Función Pública, reunido en sesión el día 13 de enero de 2026,

ACUERDA

Primero.- Establecer la puntuación definitiva del ejercicio único de la fase de oposición que corresponde a cada una de las personas aspirantes, aplicando el coeficiente corrector a la puntuación inicial del ejercicio.

Segundo.- Establecer la nota de corte necesaria para superar el ejercicio en 42,15 puntos, teniendo en cuenta que: el 60% de la media de las ocho mejores notas es de 42,15; el 50% de la nota máxima obtenida es de 41,13 puntos; y el tercio de la nota máxima alcanzable son 39,16 puntos.

Tercero.- Declarar que han superado el ejercicio las personas aspirantes que han obtenido una puntuación definitiva no inferior a la nota de corte que, en orden decreciente de puntuación, figuran a continuación:

apellido_1	apellido_2	Nombre	Plica	Nota examen
ROMEO	SIMAL	ALFONSO	50002005	82,27
DELGADO	MORON	ALICIA	50002004	72,32
GOMOLLON	FERRER	GASPAR	50002003	71,26
AL KHALAF	MELUS	MERCEDES ADELAIDA	50002001	67,27
VINUE	BUENO	CAROLINA	50002002	58,12

Cuarto.- Tal y como establece la base 6.2 de la convocatoria, las personas aspirantes que hayan obtenido la mayor puntuación en la fase de oposición, serán entrevistadas para completar su perfil profesional, realizándose tantas entrevistas como sean necesarias hasta completar el número de plazas convocadas, que son dos. Próximamente se publicará por este mismo medio la relación de personas que han de realizar las entrevistas, señalando fecha y lugar de las mismas.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Presidente

Juan Antonio Tomás Aguaviva